

Quito, 13 de mayo del 2016

Señora:
Elizabeth López C.
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSYSTMAT S.A
Ciudad.

Estimado Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle, que JENDRY ANDULFO COCA JINEZ cede UNA ACCION (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal cada una de dos dólares de los Estados Unidos de América, contenidas en el título de acciones No.- 751 y, pagada en un 100% de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSYSTMAT S.A. y han sido transferidas en esta fecha a favor del señor MARCOS ABRAHAM ALLQUI SANCHEZ, con cédula de identidad No.-1803064888 de nacionalidad ecuatoriana. Inversión es de tipo Nacional

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes. Atentamente.

JENDRY ANDULFO COCA JINEZ CEDENTE

M. DE LOS ANGELES CRUZ SANCHEZ ESPOSA

MARCOS ABRAHAM ALLQUI SANCHEZ CESIONARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSYSTMAT S.A.

Dir.: Plan Victoria de los Floripondios N56-25 y

de los Fresnos.

Telfs.: (593-2) 022 417 470 / 022 417 454 Telfs: Guayaquil: 042 644 570 / 042 644 569 E-mail: andres.diaz@transystmat.com

www.transystmat.com

















